



VISTO el Expediente N° 149134 y el Proyecto elevado por los Agentes Nodocentes Sra. Flavia Silvina MORÁN (D.N.I. N° 24.783.347) y Sr. Gustavo GAUMET (D.N.I. N° 25.490.736) de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., referente al Proyecto de Capacitación para el personal Nodocente de esta Unidad Académica denominado: **“Introducción al uso de herramientas de Inteligencia Artificial”**; y

CONSIDERANDO

Que la capacitación de referencia tendrá como Docente Responsable a la Profesora Lía FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 23.436.872), como Co-responsable a la Profesora Virginia GONZÁLEZ (D.N.I. N° 22.843.020) y como Coordinadores a los Agentes Nodocentes Sra. Flavia Silvina MORÁN (D.N.I. N° 24.783.347) y Sr. Gustavo GAUMET (D.N.I. N° 25.490.736).

Que tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Capacitar al personal nodocente de la Facultad de Ciencias Humanas en el uso estratégico y ético de herramientas de IAG, para optimizar sus tareas laborales.

Que la mencionada propuesta de capacitación Nodocente se enmarcan en lo establecido en el Art. 72 del Estatuto Universitario – U.N.R.C.; en el Plan Institucional de la F.C.H., Resol. C.D. N° 003/2013; en el Artículo 119 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector No Docente; y en la Resol. C.D. N° 276/17 –Reglamento para la asignación de fondos para la capacitación y desarrollo de los trabajadores Nodocentes de esta F.C.H.

Que la Capacitación mencionada se desarrollará con un total de ocho (8) horas, divididas en cuatro encuentros presenciales, a concretarse los días 17, 24 y 31 de octubre y 07 de noviembre de 2025.

Que la propuesta está destinada al Personal Nodocente de esta Unidad Académica, en sus diferentes agrupamientos, Personal Nodocente que desarrolla tareas administrativas y/o de servicios generales.

Que se cuenta con el aval de la Dirección General Administrativa de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Que fue analizado por la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo quien considera: *“Que el objetivo principal del curso es capacitar al personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Humanas en el uso de herramientas de Inteligencia Artificial; Que la actividad de capacitación está dirigida a todo el personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Humanas; Que la propuesta se desarrollará en modalidad presencial, con una carga horaria total de 8 horas y una duración de cuatro semanas; Que la participación en el curso no implicará costo alguno para los asistentes; Que se ha solicitado una asignación de Pesos cuatrocientos sesenta y siete mil cuarenta (\$467.040) para cubrir los honorarios de las docentes responsables, profesoras Lía Fernández y Virginia González; Que la Resolución del Consejo Directivo N.º 276/2017 aprobó el “Reglamento para la asignación de fondos para la capacitación y desarrollo de los trabajadores Nodocentes de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto”; Que la Resolución del Consejo Directivo N.º 106/2025 aprobó la distribución presupuestaria para el Ejercicio 2025, asignando fondos específicos para la Capacitación Nodocente; Que, a la fecha, existe disponibilidad presupuestaria para solventar los gastos solicitados, con*



imputación a los fondos asignados por la Facultad de Ciencias Humanas para la Capacitación Nodocente”.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo sugiere mediante Despacho de fecha 30 de septiembre de 2025: *“Aprobar la realización del curso de capacitación “Introducción al uso de herramientas de Inteligencia Artificial” para el personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Humanas; Autorizar la incorporación del Cód. 060, Adicional Especial Remunerativo No Bonificable, en favor de las profesoras Lía Fernández y Virginia González por la suma de Pesos doscientos treinta y tres mil quinientos veinte (\$233.520), cada una”.*

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 14 de octubre de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar académicamente la realización de la Capacitación para el personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, denominada: “Introducción al uso de herramientas de Inteligencia Artificial”, la que tendrá como Docente Responsable a la Profesora Lía FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 23.436.872), como Co-responsable a la Profesora Virginia GONZÁLEZ (DNI N° 22.843.020) y como Coordinadores a los Agentes Nodocentes Sra. Flavia Silvina MORÁN (D.N.I. N° 24.783.347) y Sr. Gustavo GAUMET (D.N.I. N° 25.490.736), a llevarse a cabo con un total de ocho (8) horas reloj, divididas en cuatro encuentros presenciales, a concretarse los días 17, 24 y 31 de octubre y 07 de noviembre de 2025, en el campus de la U.N.R.C.

ARTICULO 2º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración y consecuentemente con ello: Autorizar la incorporación del Cód. 060, Adicional Especial Remunerativo No Bonificable, en favor de las Profesoras Lía FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 23.436.872) y Virginia GONZÁLEZ (D.N.I. N° 22.843.020) por la suma de Pesos Doscientos Treinta y Tres Mil Quinientos Veinte (\$233.520,00.-), para cada una de ellas.

ARTICULO 3º: Determinar que las certificaciones correspondientes a la Actividad aprobada en el Artículo 1º, estarán a cargo de la Facultad de Ciencias Humanas, la Dirección General Administrativa y el/los Docente/s a cargo del dictado de dicha Actividad.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 486/2025
SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 15 de octubre de 2025 a las 13:24:09

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-486_25 Aprobar capacitacion Nodocente Introduccion al uso de herramientas de IA Gaumet Moran [93b18c]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas